

lunes 12 de noviembre de 2018

Diputación convoca 10 becas de formación y prácticas en Carrefour enmarcadas en el Plan HEBE Inserta 2018



Descargar imagen

Estas ayudas ofrecen la realización de un curso de formación de 260 horas complementado con 220 horas de prácticas no laborales en los centros de Huelva y Cartaya

La Diputación de Huelva, a través de su Área de Desarrollo Local e Innovación Empresarial, ha convocado una nueva línea de becas denominada 'Inserta' enmarcada dentro del amplio abanico del Plan HEBE (Huelva, Experiencias Basadas en el Empleo), puesto en marcha por la institución provincial en 2015 con el fin de impulsar la inserción laboral, el aprendizaje permanente y el fortalecimiento emprendedor

de los jóvenes de la provincia y reforzar su empleabilidad.

Estas nuevas 10 becas de carácter personal ofrecen la posibilidad de realizar un curso de formación de 260 horas de duración denominado "Operaciones auxiliares en la elaboración de la industria alimentaria", que se complementa con la realización de 220 horas de prácticas no laborales en la empresa Carrefour S.A. en sus centros de Huelva y Cartaya, entidad con la que la Diputación de Huelva ha firmado un convenio marco de colaboración para promover el desarrollo económico y social de la provincia a través de convenios específicos que faciliten diversas acciones enfocadas a mejorar y potenciar el tejido productivo, así como el mercado laboral de la provincia, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los jóvenes interesados en presentar la solicitud de la convocatoria, publicada en el BOP del 8 de noviembre, tienen hasta el próximo 22 de noviembre para hacerlo, pudiendo solicitar estas becas las personas con edad comprendida entre 18 y 29 años, que tengan cualificación profesional mínima de nivel 2 -equivalente a la ESO-, que estén empadronadas en un municipio de la provincia de Huelva con una antigüedad superior a seis meses -teniendo preferencia aquellas personas empadronadas en un municipio diferente a Huelva capital-, que estén inscritas como demandante de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, sin estar de alta en ningún régimen de la Seguridad Social, y que no hayan sido beneficiarias en anteriores ediciones del Plan HEBE.

La acción teórico-práctica tendrá una duración de cuatro meses y medio aproximadamente, siendo la cuantía global por beneficiario de 2.052,00 euros distribuidos a lo largo de toda la acción, a razón de un máximo de 540,00 euros mensuales brutos. Dicha cantidad cubrirá todos los gastos que origine la realización de la práctica. Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Diputación de Huelva o por alguno de los procedimientos previstos en la legislación del Procedimiento Administrativo Común. Las personas interesadas que deseen presentar su solicitud en el Registro Electrónico de la Diputación de Huelva deberán aportar toda la documentación digitalizada en formato PDF, conforme a los requisitos técnicos establecidos en la página del registro electrónico.

Puede consultarse la información y y descargarse los anexos de la convocatoria en el siguiente enlace:https://sede.diphuelva.es/somotrtransparentes2/contenidos/11611_convocatoria-de-becas-en-el-marco-del-plan-hebe-inserta-2018 [https://sede.diphuelva.es/somotrtransparentes2/contenidos/11611_convocatoria-de-becas-en-el-marco-del-plan-hebe-inserta-2018]